

El **Instituto Nacional de las Mujeres**
por el presente hace constar que

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense



ha adoptado un sistema de gestión en equidad de género, el cual fue evaluado para constatar el establecimiento de un compromiso con la equidad de género y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, a través del cumplimiento de los requisitos del **Modelo de Equidad de Género MEG:2003**

El alcance del sistema de gestión aplica en los centros de trabajo de Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Fecha de evaluación inicial: julio-octubre de 2012
Número de registro: MEGINMUJERES12/186
Fecha de evaluación de seguimiento: agosto-diciembre de 2013

Se otorga la autorización de **uso del Distintivo en Equidad de Género por dos años**, siempre y cuando la organización demuestre en las evaluaciones periódicas por parte del Instituto Nacional de las Mujeres que continúa cumpliendo con el Modelo de Equidad de Género MEG:2003.

Octubre, 2012. México, D.F.

PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**GOBIERNO
FEDERAL**

